

IICA
D10
511



CENTRO REGIONAL CENTRAL Y AGENCIA DE COOPERACION TECNICA EN GUATEMALA

1a. Avenida 8-00 Zona 9, Apartado Postal 1815,
Guatemala, C. A. 01901.

Teléfonos: 610905 / 610915 / 610925 / 610935

Fax (502-2) 326795 y (502-2) 610955.

Correo Electrónico - <iicagt@uvg.edu.gt>

Anexo 3

*Lineamientos de los Ministros de
Agricultura para la Cooperación
del IICA en el Centro
Regional Central*



***Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IICA***

***Anexo 3
Lineamientos de los Ministros de
Agricultura para la Cooperación
del IICA en el Centro
Regional Central***

***Ayuda memoria de la Reunión Especial de
Ministros de Agricultura de Centroamérica y Belice***

Mayo 23-25, 1995

Guatemala

00000004

~~00001002~~

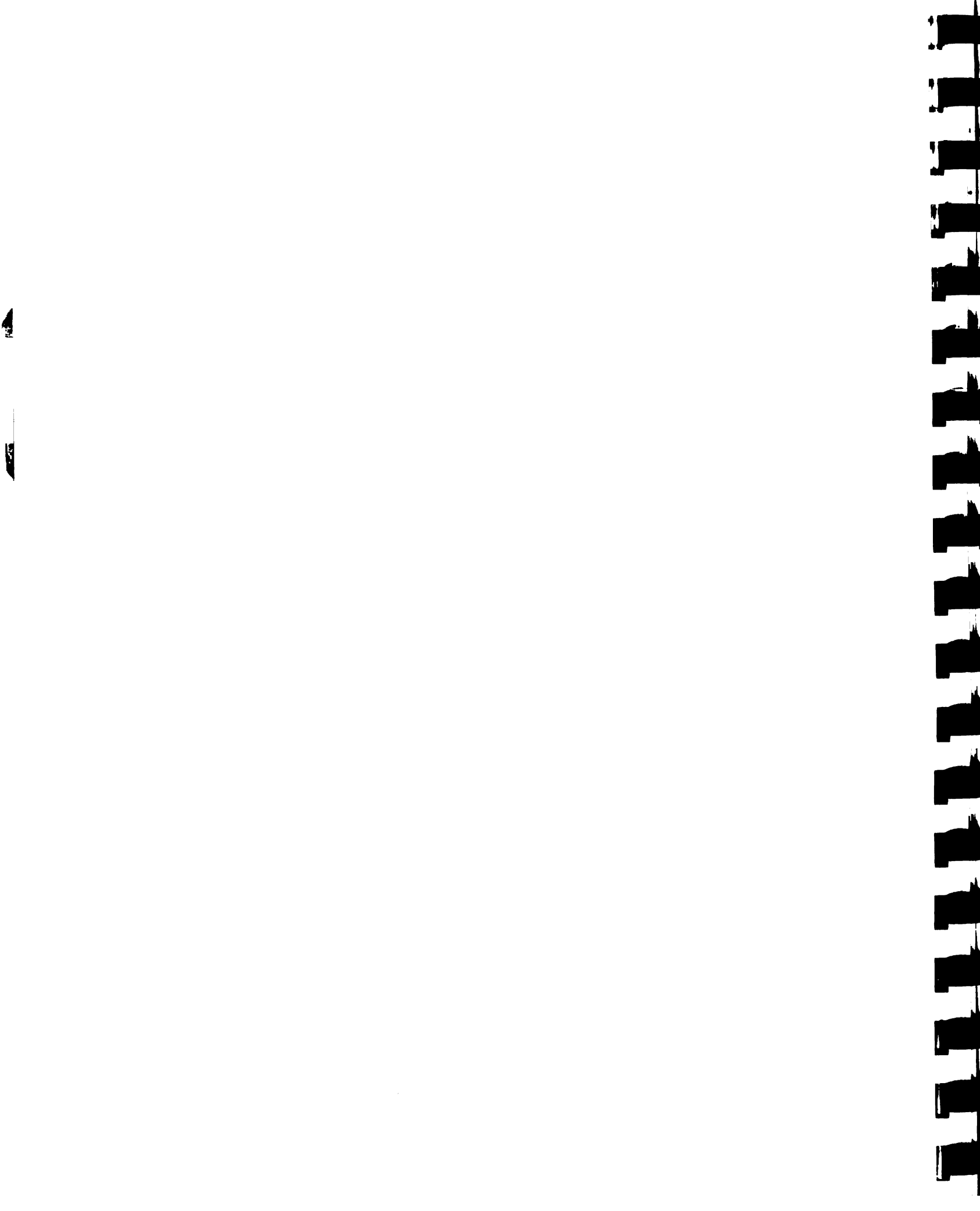


***Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IICA***

***LINEAMIENTOS DE LOS MINISTROS
DE AGRICULTURA PARA LA COOPERACION
DEL IICA EN EL CENTRO REGIONAL CENTRAL***

***Ayuda memoria de la Reunión Especial de
Ministros de Agricultura de Centroamérica y Belice***

Guatemala del 23 al 25 de mayo 1995



Contenido

<i>I. Breves reflexiones y comentarios introductorios del Director General</i>	<i>1</i>
<i>II. Presentación del Director del Centro Regional Central "Hacia la definición de una Agenda de Cooperación Técnica Agropecuaria en la Región"</i>	<i>1</i>
<i>III. Los nuevos escenarios del IICA frente a las nuevas circunstancias de los países.</i>	<i>1</i>
<i>IV. Presentación de los Ministros</i>	<i>2</i>
A. Guatemala	2
B. Panamá	3
C. Costa Rica	3
D. Nicaragua	4
E. Belice	4
F. Honduras	4
G. El Salvador	5
H. CATIE	5
I. Cierre	6
<i>V. Conclusiones: una reflexión sobre las prioridades para la Cooperación Técnica en la Región Central</i>	<i>7</i>
A. Situación de la agricultura y de las instituciones del sector en los países	7
B. Reflexión	7



I. Breves reflexiones y comentarios introductorios del Director General

El Director General al iniciar la reunión se refirió a las reflexiones hechas a la hora del desayuno por los señores Ministros y Viceministros, las cuales han resultado importantes y necesarias de tomar en cuenta como lineamientos de estrategia de los Ministros de Agricultura de los países de la Región para ser consideradas por el Centro Regional Central y establecer una estrategia conjunta de acción.

El Director General hizo la presentación de cada uno de los funcionarios del IICA asistentes a la reunión, destacando que dicho equipo humano se encuentra al servicio de los países de Centroamérica, Panamá y Belice. En anexo aparece la lista de funcionarios.

II. Presentación del Director del Centro Regional Central "Hacia la definición de una Agenda de Cooperación Técnica Agropecuaria en la Región"

El Director del Centro Regional Central y Representante de la Oficina de Guatemala, Ing. Mariano Olazábal, hizo una detallada exposición sobre la situación económica, social, política e institucional por la que atraviesa el sector agropecuario de la Región y planteó como temas de discusión y análisis los siguientes:

- Análisis de política y competitividad
- Capacitación e información sobre comercio internacional, OMC, GATT. Sistemas de Información Comercial
- Agricultura en laderas
- Transformación productiva. Ganadería
- Capacitación agroempresarial
- Desarrollo Rural
- Sanidad Agropecuaria

Para mayor información se anexa la presentación hecha por el Director del Centro.

III. Los nuevos escenarios del IICA frente a las nuevas circunstancias de los países.

El Director General indicó que una vez conocida la situación del sector y haber dado una panorámica sobre lo que el IICA ha venido delineando dentro del nuevo enfoque institucional, invita a los Ministros y Viceministros a un diálogo espontáneo, comunicando las experiencias exitosas que se hayan tenido, las alianzas estratégicas con agencias de cooperación, avances y revisión de proyectos en marcha, mecanismos financieros y de crédito, organización institucional, capacitación, entre otros. Indicó que se espera como producto de la reunión obtener algunas reflexiones.



ideas, sugerencias y recomendaciones para ser consideradas por el Centro Regional Central en su trabajo futuro.

IV. Presentación de los Ministros

A. Guatemala

El Lic. Luis Arturo del Valle, Ministro de Agricultura de Guatemala mencionó que dentro de la Agenda para la Reactivación y Modernización de la Agricultura, el proceso de consultas ha sido largo pero ha servido para establecer modernos instrumentos de gestión, dentro de los cuales se destacan:

1. Convenios Interinstitucionales

Se llegó a más de 100 convenios, negociados y en ejecución con el sector agrícola no gubernamental, destacándose los de infraestructura para riego, administración de parques, canalización de recursos, desarrollo agroindustrial, entre otros.

2. Foros de Interacción bilateral

Estos han posibilitado la discusión abierta y con especificidad con todos los sectores, a excepción del agroempresarial, y su duración ha sido de 20 meses.

3. Foros de Interacción multilateral

Se ha favorecido la participación de representantes de todos los sectores dinámicos de la economía del país. En este aspecto el MAGA ha dejado de ser el productor de recetas para solucionar las enfermedades del sector agropecuario. Como ejemplo se mencionó la cadena de la leche.

4. Fondo para la Modernización y Reactivación de la Agricultura.

No es para financiar obras sino es un instrumento de gestión.

5. La consulta misma, la cual como instrumento abarca 650 organizaciones.

Al vincular lo expuesto anteriormente con los temas propuestos por el IICA, indicó la necesidad de tomar en cuenta la realidad que tiene la Región, la debilidad en que se encuentra el IICA, el tránsito de los MAGAS por un ambiente débil y con pocas perspectivas y con el reto de recomponer los espacios y crear oportunidades para el desarrollo del sector.

Al referirse específicamente sobre los temas, indicó que la cooperación debe tener en primer lugar, un eje para la organización y creación de instrumentos de gestión para desarrollo institucional, tecnología, reconversión, capacitación e información; en segundo lugar el IICA debe retomar las cadenas productivas a nivel centroamericano; en tercer lugar el IICA debe hacer un nuevo intento para establecer un sólo paquete de



cooperación técnica integrando institucionalmente al CATIE, FAO, ICMTI, entre otros; en cuarto lugar la capacitación debe estar enmarcada a un proceso que debe resolver problemas al futuro y no al presente.

Mencionó además, la importancia de que el Centro Regional Central pueda trabajar acompañando y fortaleciendo los procesos que se encuentran en marcha, dado que esto responde a la solución específica de los problemas planteados al sector agropecuario.

B. Panamá

El Director General del IICA indicó que cedería la palabra al señor Ministro de Panamá para que amplíe lo expresado en la primera reunión respecto a desarrollar fortalezas y establecer equipos capaces de enfrentar el cambio que necesita el sector agropecuario.

El señor Ministro de Agricultura de Panamá se refirió a la evaluación de la economía en los países y al comercio a nivel mundial sin que los sectores agropecuarios tengan una reacción significativa y las ideas y acciones se hayan visto fortalecidas. Consideró importante la conformación de un equipo regional para la cooperación técnica que pueda aprovechar las experiencias y se atiendan las exigencias de cada país en las áreas temáticas propuestas y dentro del proceso de cambio que se desean adelantar.

Indicó que Panamá es un país de servicios, que se encuentra negociando su vinculación a la OMC y esperan trabajar en el Ministerio sobre temas prácticos no coyunturales.

En relación al IICA manifestó que se le presentan nuevos retos para el futuro y desea que sus acciones tengan efectividad; reiteró la necesidad de la conformación del "grupo" para que actúen como un equipo de asesores con carácter multidisciplinario, para atender los requerimientos de los países en forma pragmática. Finalmente, solicitó al IICA el apoyo técnico, a través del Especialista en Políticas adscrito a la Oficina de Guatemala, para que realice el proceso de seguimiento de las acciones propuestas en septiembre de 1994.

C. Costa Rica

El Director General invitó al Ministro de Costa Rica para que comunicara su visión y lineamientos que podrían darse para el Centro Regional Central.

El Ministro de Agricultura de Costa Rica manifestó tener una amplia y positiva experiencia con el IICA, muy especialmente con el Programa de Desarrollo Rural, el cual ha generado importantes resultados que pueden ser utilizados en los demás países; por lo tanto, considera de mucha ayuda que el IICA continúe y fortalezca las acciones de éste programa.

En relación al tema de sanidad indicó que el Ministro de Panamá ha hecho grandes esfuerzos en este campo e instó a los demás países para ceder recursos y apoyarlo en todo lo que sea posible, por ser este país la entrada a Centroamérica.



D. Nicaragua

El Director General habló sobre los aspectos tratados con el Ministro de Nicaragua sobre la participación, liderazgo y vinculación del sector agropecuario en el desarrollo económico de dicho país, para lo cual le invitó que ampliara los aspectos mencionados.

11. El Ministro de Agricultura de Nicaragua comenzó su exposición haciendo un resumen sobre la situación y experiencia que ha tenido el ministerio en su participación en el Gabinete Económico en donde no se ha tenido una actuación amplia y beligerante, e indicó que esta misma actitud podría estar sucediendo en los otros países, para lo cual recomendó que con la ayuda del IICA se pueda elaborar una Agenda que fortalezca la acción de los Ministros de Agricultura y se actúe en forma más beligerante y con liderazgo. También indicó que el IICA debería fortalecer a la Comisión Nacional Agropecuaria (CONAGRO), como una solución para que el Ministerio de Agricultura adquiriera el liderazgo y la beligerancia que necesita y a su vez el Instituto debería manejarse con una función de extensionista.

E. Belice

El Director General mencionó las experiencias compartidas entre países, en donde el IICA actúa como facilitador y se refirió a lo indicado por el Ministro de Agricultura de Belice, para que el IICA, el CATIE y otros organismos trabajen juntos en acciones que favorezcan el desarrollo de su sector.

El Ministro de Agricultura de Belice se refirió a las ayudas que el Centro Regional Central puede ayudar a su país; en tal sentido mencionó las siguientes:

- Ayuda para los pequeños productores que no tienen investigación y capacidad para producir en cantidad y calidad.
- Apoyo para los estudiantes de agronomía en el área de extensión agropecuaria, dado que estos están siendo capacitados en países que no tienen los climas de Belice.
- Apoyo técnico para el mercadeo de sus productos; sanidad vegetal y salud animal; capacitación en comunicación e informática; manejo de los recursos hídricos y los drenajes; desarrollo de la agroforestería; ganadería bovina y especies menores (leche y cerdos).
- Necesidad de una coordinación entre el IICA, el CATIE y la FAO para apoyar al Ministerio de Agricultura para alcanzar su objetivo de modernización y transformación del sector agropecuario beliceño.

F. Honduras

El Director General invitó al Viceministro de Recursos Naturales de Honduras a plantear sus reflexiones sobre la participación del Ministerio y su relación con el Centro Regional Central.

El Viceministro de Recursos Naturales de Honduras indicó que el Ministro participa en el Gabinete Económico y en la Junta Directiva del Banco



Central, pero que es necesario fortalecer la capacidad institucional de los ministerios de agricultura para su actuación en el proceso de reformas que se adelantan en los países y para participar en la toma de decisiones económicas del gobierno.

Consideró adecuadas las áreas y temas contenidos en la Agenda propuesta por el IICA y destacó el comercio, capacitación, organización, desarrollo rural y agricultura de ladera. Además, mencionó que la Agenda es concordante con la problemática que vive el sector actualmente y apoya lo expresado por los demás Ministros.

G. El Salvador

El Director General le solicitó al Viceministro de El Salvador que expresara sus puntos de vista sobre la temática presentada y los comentarios que hubiere sobre el funcionamiento del Centro Regional Central.

El Viceministro de El Salvador presentó el saludo del Lic. Oscar Gutiérrez, Ministro de Agricultura y Ganadería e indicó que no había podido hacerse presente, dado que el señor Presidente de la República le había enviado a Bogotá, Colombia, para asistir a la reunión sobre café. Consideró importante la instalación e inauguración del Centro Regional Central, para fortalecer y apoyar los esfuerzos que los países de Centroamérica vienen realizando y aprovechar las experiencias exitosas que se tienen en la Región.

Manifestó su anuencia y concordancia con los objetivos y funciones asignados al Centro Regional y aprovechó la oportunidad para puntualizar los siguiente aspectos:

- Necesidad de manejar la cooperación técnica en forma práctica y realista.
- Diagnosticar y compilar las experiencias, investigaciones, documentos, etc. de todas las instituciones del sector agropecuario de la Región, incluyendo a los organismos internacionales, entidades del sector público y organismos no gubernamentales.
- Colaborar para que la empresa privada traslade sus experiencias al sector público agropecuario.
- Apoyar para que el Centro Regional Central consolide la oferta y la demanda de la cooperación técnica de la Región y extrarregional.
- Que los países puedan tener la información generada por el Centro en su momento, utilizando los mecanismos modernos (Fax, Internet).
- Solicita que la capacitación sea también dirigida a la juventud rural.

H. CATIE

El Presidente de la Junta Directiva del CATIE se refirió a la importancia que tiene el sector agropecuario en el desarrollo económico y social de los países e indicó la necesidad de rescatar la importancia de la agricultura para lo cual el Centro Regional puede cumplir un papel muy positivo.



agradeció la participación de los señores Ministros y el diálogo abierto que se tuvo e indicó que con los actos en marcha el Centro Regional Central, con sede en La Haya. Se comprometió a mantener una relación muy estrecha con los Ministros de Agricultura y ofreció hacerles llegar, con la información sobre temas que tienen alta prioridad y en las que las instancias no es conocida de inmediato al interior de

los Ministros de Agricultura que en el mes de septiembre (18-19) participó en la Conferencia Interamericana de Agricultura y solicitó su pre-
sencia.

que sobre lo dicho en estas reuniones y los planteamientos en la reunión de Denver, Colorado, se podrá elaborar una Estrategia de Acción para el Centro Regional Central.



V. Conclusiones: una reflexión sobre las prioridades para la Cooperación Técnica en la Región Central

A. Situación de la agricultura y de las instituciones del sector en los países

A partir de la reunión de Ministros de Agricultura de la región se destacan como los elementos del nuevo escenario de la globalización en los países los siguientes:

- ☑ La pérdida de importancia de lo agrícola frente a la temática económica general. La política sectorial ha dejado paso a la política macroeconómica, a partir de la cual se controla y conduce la evolución de la economía. Por lo tanto, la posibilidad de influir que tenían los grupos económicos y sociales del sector ha disminuido sensiblemente, para dar lugar a una condición más difusa, donde lo nacional o global toma preeminencia sobre lo puntual y específico del sector. En este sentido, se aprecia el impacto sobre la importancia institucional de los Ministerios de Agricultura en estos nuevos escenarios y, por ende, la necesidad de encontrar y definir un nuevo papel para las instituciones del sector, papel que no está necesariamente restringido a los temas habituales, sino que probablemente se entrelaza con los de los otros sectores productivos y de servicios.
- ☑ Los nuevos temas que introduce la globalización y particularmente la preeminencia de los temas del comercio internacional, a partir de la puesta en funcionamiento de la Organización Mundial de Comercio, lo que unido a las condicionalidades de los programas de ajuste estructural y sectorial sobre reducción del sector público, han disminuido, tanto en número como en capacidad técnica los equipos de profesionales del sector público y del sector privado, para hacer frente a estas nuevas condiciones de información de mercados, negociación y regulación del comercio, productividad y competitividad de los sectores productivos, problemática social, el empleo la pobreza y marginalidad, los nuevos mecanismos de control legal e implementación de instrumentos para la vigencia efectiva de controles (la modernización del Estado en todas sus dimensiones).

B. Reflexión

Los plazos para la incorporación de los países a la OMC se vencen en el 2005. Si bien, a partir de este año, aún se podrán mantener niveles de protección a la producción nacional, su justificación deberá ser hecha en el marco de las nuevas regulaciones y negociada con los países afectados por la misma.

Dada la situación definida en el punto anterior, los países de la región encuentran más o menos dificultades para enfrentar estas nuevas condiciones, por un lado, por tener equipos técnicos limitados en número y capacidad para manejar los nuevos temas, también por no tener instrumen-



tos adecuados a la nueva institucionalidad planteada por la globalización y además por enfrentar situaciones urgentes de modernización e inversión para enfrentar las condiciones de competitividad que serán impuestas a partir del 2005 en le mercado local e internacional.

Esto sugiere una prioridad para la cooperación técnica, que ya ha sido planteada por los Ministros, dirigida a:

1. Fortalecer sus equipos nacionales, de forma que puedan aumentar inmediatamente su capacidad, para dar respuestas a las necesidades emergentes de la modernización y la competitividad en el marco comercial actual.
 - a) Capacitación de funcionarios y profesionales del sector público y privado.
 - b) Acciones de apoyo y misiones técnicas para facilitar y promover el diseño de estrategias y políticas sectoriales
 - c) Acciones de apoyo y misiones técnicas para facilitar y promover el diseño, desarrollo y puesta en ejecución de proyectos de inversión, de desarrollo tecnológico e investigación o de identificación de alternativas para la modernización y aumento de la competitividad de la producción nacional.
2. Definir, diseñar y ejecutar eficientemente acciones, programas y proyectos sectoriales de asistencia técnica, de desarrollo rural, de inversión, de desarrollo de servicios, etc.
 - a) Implementar misiones técnicas para apoyar el diseño, elaboración, ejecución y seguimiento de programas, proyectos y acciones sectoriales.
 - b) Establecer mecanismos de acción rápida y coordinación para enfrentar situaciones coyunturales de asesoramiento e información.
 - c) Apoyar la identificación, el diseño, la implementación y el seguimiento de proyectos de desarrollo rural, proyectos para el alivio de la pobreza, para apoyar el uso sostenible de los recursos naturales y promover las oportunidades de empleo en el medio rural.
3. Promover el desarrollo e implementación de servicios para la modernización del comercio, el fortalecimiento y mayor eficiencia de las capacidades agroempresariales de los productores del sector.
 - a) Diseñar e implementar sistemas de información y promover y facilitar el acceso a los sistemas existentes de información, en apoyo a la mejor operación de las actividades comerciales y los mercados.
 - b) Diseñar e implementar modernos sistemas de información para la toma de decisiones gerenciales, particularmente las relacionadas a la inversión privada y el movimiento de capital.
 - c) Diseñar y promover el desarrollo de servicios de apoyo a la investigación, el desarrollo de tecnologías y el acceso a las tecnologías disponibles, tanto de productos como de servicios técnicos y otros de apoyo a la producción.

Frente a esta problemática, se plantea la necesidad de contar con mecanismos de entrega de la cooperación técnica que sean ágiles y



adecuados a las necesidades de los países, tanto las de coyuntura como las de mediano y largo plazo. Esto presenta una situación donde será necesario redefinir los mecanismos de entrega de la cooperación técnica, en su programación como en su aprobación e implementación, donde lo regional adquiere la relevancia que se requiere para mantener niveles de la más alta calidad de esta cooperación técnica.





OECD

ORGANIZATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT